

INF-0247/22

INFORME SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES
INDOTEL

INDOTEL-CCC-CP-2022-0018

OCTUBRE 12, 2022.-



En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0247/22, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Ing. Karoline Taylor Vásquez
Directora de Servicios Digitales Institucionales

KT/ks



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Pedro Antonio Quezada Cepeda - DIRECTOR GENERAL (13/10/2022 16:41 AST)
Karoline Taylor Vasquez - DIRECTORA DE SERVICIOS DIGITALES INSTITUCIONALES (14/10/2022 15:20 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/a4b1b991-76b4-41a6-ba85-24e188bfdc33>
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: a4b1b991-76b4-41a6-ba85-24e188bfdc33



Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **contratación de una empresa para la implementación de un sistema de cámaras de monitoreo de seguridad en el instituto dominicano de las telecomunicaciones (oficina principal y almacén 5to)**, el cual se nos ha presentado como secretaria técnica del gabinete de transformación digital, a fin de evaluar.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta especificaciones técnicas

A grosso modo se solicita:

- 1 NVR de 64 canales 4k
- 1 NVR de 32 canales 4k
- 2 Monitores 32 pulgadas 4K
- 78 Cámaras IP
 - 35 tipo Domo
 - 36 tipo bala (4mb)
 - 6 tipo bala (8mb)
 - 1 tipo 360 fisheye
- 8 Switch
 - Cinco (5) de 8-Port PoE+
 - Un (3) de 24 Port PoE+

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

Mario Adames

Encargado de División de Consultoría Digital
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)

